



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
ACTA DE INICIO	
Código: PA-GJC-P12	Versión: 02
Fecha: 21/01/2022	Página 1 de 3



HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0172 DEL 2022-08-31**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ELABORACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	OLNEIDER DIAZ MAYORGA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118649972-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$16.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-08-31
FECHA DE INICIO:	2022-08-31
FECHA DE TERMINACIÓN.	2022-12-30
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Treinta y Uno(31) días del mes de Agosto de 2022; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, , y OLNEIDER DIAZ MAYORGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118649972 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0172 DEL 2022-08-31**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02		

Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 3

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: CUATRO (04) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MC/TE. (4.000.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MC/TE. (4.000.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0295	2022-08-31	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459903100.2 020851250002	RECURSOS DE BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$16.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

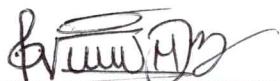
Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0295	2022-08-31	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459903100.2 020851250002	RECURSOS DE BALANCE DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	\$16.000.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

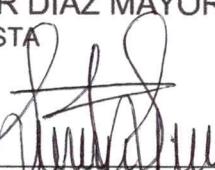
M3

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02		

La presente se firma a los Treinta y Uno(31) días del mes de Agosto de 2022, por los que en ella intervienen.



OLNEIDER DIAZ MAYORGA
CONTRATISTA



ANA FERNANDA SOTO DAZA

SUPERVISOR